Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

Nº 34/2016
"DNV c/ MARTIN, MIGUEL GUSTAVO Y OTRO s/EJECUCION FISCAL – Varios"

Córdoba, de agosto de 2021.

Advirtiendo el Suscripto que en las presentes actuaciones obran escritos en la Bandeja de Entradas sin que el letrado haya acompañado al Tribunal el expediente retirado en préstamo el día **04/07/2018**, emplácese al/la profesional a la **devolución del expediente**, en el plazo de **cinco días**, oportunidad en la que deberá manifestar si mantiene interés en que se provea dicha presentación, todo **bajo apercibimiento de tenerlo por no presentado** y exclusiva responsabilidad de la actora. Fecho, genérese por Secretaría nuevamente el préstamo que existía, a los fines de su reflejo en el Sistema de Gestión Judicial Lex 100. Notifíquese electrónicamente.

Seguidamente se notificó electrónicamente. Conste

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES
Date: 2021.08.18 11:12:43 ART

#27940309#298736378#20210817100001123